

Bogotá, Diciembre 26 del 2019

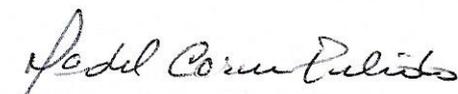
CERTIFICACION

Para dar cumplimiento con el numeral 2 artículo 3 de la ley 1101 del 2006 que hace mención a la contribución parafiscal para la promoción del turismo, me permito certificar que el señor **MARIO ESCOBAR CASTAÑO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.457.551 expedida en Sevilla – Valle, se encuentra inscrito en la **CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA** Con el registro **74323**, en el cual se certifica que el Inmueble **MARIO ESCOBAR CASTAÑO Nit: 6.457.551-0** ubicado en la Dirección **Calle 22 # 1-67 Torre 3 Apto 1114 Santa Marta Magdalena** se encuentra inscrito en el registro nacional de turismo como : **APARTAMENTO TURISTICO**, el cual fue expedido el 1 de Agosto del 2019.

De acuerdo a lo anterior aclaro que durante el año 2019, realizó actividad de turismo a partir del mes de Septiembre del 2019, los ingresos por dicho año no superaron el tope de 50 SMMLV establecido por ley por consiguiente no tendría calidad de sujeto pasivo de la contribución parafiscal Para la promoción del turismo para el año 2020

La presente certificación se expide a los 28 días de Diciembre del 2019, por solicitud del Fondo Nacional de Turismo "FONTUR"

Atentamente,


MARIA DEL CARMEN PULIDO

Contador Público

Mat. 17736-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



17796-T

MARIA DEL CARMEN
PULIDO BLANCO

C.C. 41.653.876

RESOLUCION INSCRIPCION 1852-T FECHA 23-IV-67
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

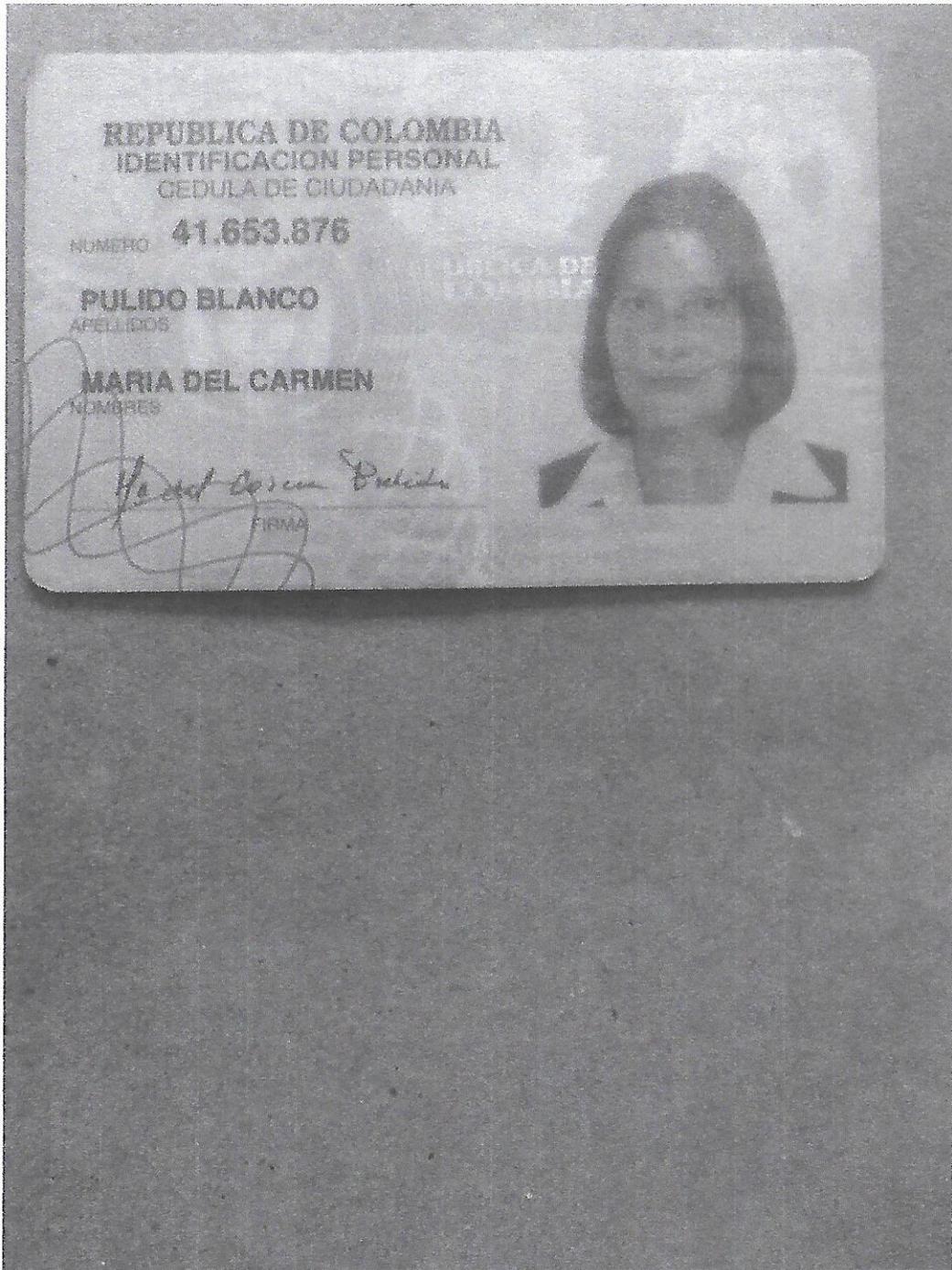
0005213

Maria del Carmen Pulido Blanco

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.653.876

PULIDO BLANCO
APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN
NOMBRES

Maria del Carmen Pulido
FIRMA

